

## Federacion Galega de Asociacions de Transporte de Viaxeiros en Autocar.

## LA JUNTA DIRECTIVA DE TRANSGACAR SE REUNE CON EL DIRECTOR XERAL DE MOBILIDADE - 2012-06-04

>

<big>Fl pasado d&iacute;a 28 de mayo, los miembros de la Junta Directiva de TRANSGACAR se reunieron con el&nbsp; Director&nbsp;General, Sr.&nbsp;Rodr&iacute;guez Bugar&iacute;n&nbsp;y en el curso de la reuni&oacute;n, luego de analizar la situaci&oacute;n general, se&nbsp;le plantearon diversas cuestiones puntuales cuya &nbsp;soluci&oacute;n se&nbsp;considera necesario acometer de forma inmediata.&nbsp;Entre&nbsp;las cuestiones que preocupan a&nbsp;los&nbsp;empresarios se se&ntilde;alar&oacute;n:

>

>

<big>- La conveniencia de unificar los m&iacute;nimos de percepci&oacute;n de los servicios regulares de transporte de uso general, tanto en la zona urbana como interurbana. Evitando los efectos frontera e incentivado al viajero habitual, ususario de tarjeta o bono.

>

<big>-&nbsp;El estado del proceso de revisi&oacute;n de las tarifas, de los servicios regulares de viajeros de uso general inteurbano,&nbsp;&nbsp;para el ejercicio 2.012, que habr&iacute;an de estar aplic&aacute;ndose desde el mes de abril.

>

<big>- la situaci&oacute;n de los pagos derivados de los servicios en las &aacute;reas metropolitanas.&nbsp; Aplicaci&oacute;n de la revisi&oacute;n prevista para este ejercicio 2.012.&nbsp;</big>

>

<¤>

<big>- La situaci&oacute;n del proceso de&nbsp;designaci&oacute;n de la persona que habr&aacute; de realizar las funciones de Secretario del Comite Galego de Transporte.</big>

>

<big>El Sr. Director, en contestaci&oacute;n a las&nbsp;cuestiones planteadas manifest&oacute;:</big>

>

<big>- Que en breve comunicar&aacute; la persona que realizar&aacute; las funciones de Secretario del Comite. Se&ntilde;ala que est&aacute; examinando las disponibilidades de la Conselleria en materia de personal.

>

<big>- Que ha mantenido una reuni&oacute;n con responsables de la Conselleria de Educaci&oacute;n y que en breve resolver&aacute; sobre la procedencia o no del acompa&ntilde;ante en los veh&iacute;culos de &nbsp;menos de 9 plazas que realicen transporte escolar.

>

<big>- En cuanto a la unificaci&oacute;n del m&iacute;nimo de percepci&oacute;n, justifica su establecimiento en 1,40 &euro; en las ATM como&nbsp; incentivo del uso de la tarjeta y se&ntilde;ala que&nbsp;en las zonas interurbanas&nbsp;&nbsp;el incentivo del uso de&nbsp;bonos no ser&iacute;a&nbsp; raz&oacute;n &nbsp;suficiente para tal unificaci&oacute;n, si bien, atendiendo a la escalada de costes sufrida por las empresas del sector, manifiestra su voluntad de estudiar su procedencia, partiendo de la pol&iacute;tica de contenci&oacute;n de precios que persigue el Gobierno de la Xunta.

>

<big>- En relaci&oacute;n con las liquidaciones de las ATM y el pago de las mismas, manifesta que se est&aacute; ordenando el pago de marzo, que aun no se hizo la liquidaci&oacute;n resultante de aplicar la nueva tarifa del 2.012, pero que est&aacute;n con ello. Manifiesta que estudiar&aacute; la viabilidad de expedir certificaicones de deuda para que aquellas emrpesas que lo soliciten puedan utilizarlas para financiarse.
</big>

## Federacion Galega de Asociacions de Transporte de Viaxeiros en Autocar.

<n>

<big>- Que las nuevas tarifas se est&aacute;n remitiendo&nbsp; a las empresas que lo han solicitado y han aportado los datos necesarios al efecto.

>

>